

República de Chile
 Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea

DECRETO EXENTO NRO 2

04 de Enero de 2023

EXTINGUE SUBSIDIO FAMILIAR A LAS PERSONAS QUE SEÑALA

VISTOS : Lo dispuesto en las Leyes N°s 18.020, 18611 y 18.681; D.S.N° 368 de 1987, del Ministerio de Hacienda; D.S. N° 662 de 1992, Ministerio del Interior; el Artículo N°4, el punto N°1 letra (a) del DAL 0992 de fecha 30 de agosto de 2021, reglamento de atribuciones alcaldías, en ejercicio de las facultades que me confieren en los Art. 9 letra b) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

TENIENDO PRESENTE: Que los causantes que más adelante se señalan, han incurrido en causal de extinción del subsidio familiar que perciben

DECRETO: Extingase el Subsidio Familiar a los causantes que se indican, por no cumplir con los requisitos legales correspondientes:

Nro	Nis	Nombre Beneficiario	Rut	Nombre Causante	Rut	Resolución	Fecha resolución	Causal	Fecha Vencimiento	Tipo Causante
1	1311505695	RAYSA ALEXANDRA ROJAS PARRA		RAYSA ALEXANDRA ROJAS PARRA		2	04 / 01 / 2023	Pérdida de Requisitos	06 / 03 / 2023	MADRE
2	1311505695	RAYSA ALEXANDRA ROJAS PARRA		PASCALLE ALEXANDRA SOTO ROJAS		2	04 / 01 / 2023	Pérdida de Requisitos	06 / 03 / 2023	MENOR 18 AÑOS
3	1311506544	CAROLINA BEATRIZ CARCELADES CORDERO		CAROLINA BEATRIZ CARCELADES CORDERO		2	04 / 01 / 2023	Pérdida de Requisitos	08 / 04 / 2024	MADRE
4	1311506544	CAROLINA BEATRIZ CARCELADES CORDERO		EMILIA COLOMBA RAMIREZ CARCELADES		2	04 / 01 / 2023	Pérdida de Requisitos	08 / 04 / 2024	MENOR 18 AÑOS
5	1311506544	CAROLINA BEATRIZ CARCELADES CORDERO		GABRIEL EDUARDO CARCELADES CARCELADES		2	04 / 01 / 2023	Pérdida de Requisitos	08 / 04 / 2024	MENOR 18 AÑOS



Vivian Barra
VIVIAN BARRA PENALOZA
 SECRETARIO MUNICIPAL



Maria Javiere Andreu Villaseñor
MARIA JAVIERA ANDREU VILLASENOR
 JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA